

EDITORIALES

LA UNICA SOLUCION

Nos parece digna de aplauso y elogio la campaña sostenida con noble tesón por «La Crónica Meridional» en favor de los intereses agrarios de la provincia, fundamento de su riqueza, demostrando que todos los esfuerzos del Gobierno, encaminados a remediar la angustiosa situación de las claritas, trabajadoras y humildes, se estrellan ante el imposible, mientras estos no se dedican a la realización de obras hidráulicas que permitan la intensificación de los cultivos, y la obtención de cosechas en los predios abandonados y estériles por la falta de aguas para riegos.

Esto es lo que debe estudiarse en el Ministerio de Fomento por los técnicos, si verdaderamente tratan de remediar la situación de esta provincia cuyos problemas son tan distintos a los que un año de sequía ha planteado en Jaén, Sevilla, Córdoba y otras provincias andaluzas.

Las aguas del Castil y el Gualdar, son la única esperanza y la única solución de los pueblos del Almanzora.

Otras soluciones

Peró el problema no se localiza en la región de Levante ni goza ella sola de este triste privilegio. Salvo rarísimas excepciones constituidas por pueblos que tienen aguas suficientes para sus tierras en cultivo, el problema se ofrece con las mismas características de gravedad, en la zona de Poniente y en la cuenca del Andarax.

Las soluciones se ofrecen aquí más fáciles y menos costosas en la desecación de la Solana del Fondón, aprovechamiento de las aguas del río de Adra que se pierden estérilmente y en otras varias que se ofrecen y cuya realización no representa grandes sacrificios.

Peró es justo reconocer, que si los principales interesados no han hecho ninguna labor práctica para conseguir esas soluciones, ni se han unido, para formar entidades fuertes y solventes que ofrezcan una garantía positiva, los Gobiernos, que tienen que dedicar su atención a múltiples asuntos de mayor importancia y trascendencia no van a preocuparse de estos problemas, más que ellos mismos, vienen a imponer las soluciones.

La campaña del colega citado caerá como tantas otras en el más desolador vacío, porque los agricultores modestos, los que sufren las trágicas consecuencias de la falta de aguas, confían sus cultivos al azar sin darse cuenta de que el remedio es obra suya, y encuentran más fácil abandonar el terreno estéril y emigrar, que imitando el ejemplo de los agricultores del alto Aragón, trabajar por la unión de todos y ponerse en condiciones de que el Estado les preste su ayuda económica y moral.

Hay que pedir y pedir insistentemente, un día y otro día, pero hay que hacerlo en condiciones de que nos atiendan, y de que se nos haga justicia porque las peticiones estén fundamentadas en la razón y en la lógica.

¡Otra vez el burro en la hierba!

Gentecillas ruines, corifeos insignificantes de la desastrada y bochomosa Dictadura, con tan perversa intención como faltos de escrúpulos de todo género, aprovechan cuantas ocasiones se les brindan para pretender, inútilmente, menoscabar el bien asentado prestigio de todas aquellas personas que, en ciertos lugares de la provincia representan la mayor autoridad moral y política y lo más destacado en los distintos órdenes del valer.

Cúpole turno en estas diatribas al honorable patricio de Garrucha don Simón Fuentes Caparrós. Hace unos meses—de un modo embosado y sorprendiendo la buena fe del diario «La Independencia»—se lanzaron contra su gestión al frente de los intereses de aquel pueblo, imputaciones de negligencia y descuido que quedaron irrefutablemente rebatidas, para todo el que tenga buenas entendederas, en un artículo publicado en «La Crónica Meridional» del 2 de Octubre.

Ahora, a los cuatro meses de ese artículo no digerido, y deshecho las columnas de ese papelucho local que se denomina «Diario de Almería», se vuelve a la carga con nuevas dosis de biliosas babas, en un trabajo de redacción aparecido en el número de 21 del presente.

El cretinismo patológico del inspirador de ese trabajo, ha concebido estos dos motivos de ataque contra el señor Fuentes:

Primero: Que en los tiempos de su política (anteriores, por supuesto, a la dictadura), nada se hizo para la consecución de la obra de Garrucha, aunque ya en vías de hecho la obra, se haya pretendido con falacias demostradas por el contrario, y que para desvirtuar lo afirmado en el artículo que C. M. publicó en «La Crónica Meridional», le basta decir que la gestión en favor del Puerto comenzó el día 27 de Diciembre de 1923, con una instancia que el a sazón alcalde del pueblo, señor Moldenhauer, elevó a los poderes públicos en demanda de que se activara su construcción; y

Segundo: Que el señor Fuentes ha utilizado sin verdad, como banderín para las futuras elecciones, la especie de que él es concesionario de las obras del Puerto, siendo más cierto que el contratista exclusivo es el señor Martínez Tapia, de Cartagena, a cuyo nombre se presentó el pliego y del que con posterioridad a la subasta había solicitado don Simón una participación en el asunto con ánimo de monopolizarlo.

Para destruir la primera majadería, podríamos llenar números y números de este periódico con la transcripción de montones de documentos—artículos de prensa, oficios y comunicaciones de funcionarios, dependencias y oficinas públicas, Diario de Sesiones del Congreso, comunicados de la Mayordomía de Palacio etc. etc.—con los que se evidenciaría, sin apelar al testimonio de todos los habitantes de Garrucha capaces de tener memoria, el descaro con que el desaprensivo informador faltó a sabiendas a la verdad. Pero preferimos desmentirla con los propios documentos de las comparas upetistas.

Apenas escalado por estos el estrado del Ayuntamiento de Garrucha, en una sesión del concejo en que se trataba de activar las gestiones que las anteriores venían realizando tiempo atrás para la consecución del Puerto, hubo de decir y reconocer el flamante Alcalde Moldenhauer: «S. M. el Rey (q. D. g.), no solo se dignó recibir una Comisión de este pueblo que llegó hasta las gradas del Trono a pedir su altísima protección para proyecto de tan vital interés para Garrucha, sino que salieron de dicha audiencia tan bien impresionados por las alentadoras frases pronunciadas por nuestro Monarca, que hizo renacer la esperanza de nuestro pueblo de que UN DIA MUY CERCANO vería satisfechas sus justas pretensiones».

Y después, en Marzo de 1924, otro Alcalde de la dictadura y los concejales del mismo Ayuntamiento, en escrito que dirigían al Presidente del Directorio militar, dijeron: «NO ES ESTA LA PRIMERA VEZ que Garrucha pi-

de este medio indispensable para su vida y progreso, no; HACE MUCHOS AÑOS QUE LO VIENE DEMANDANDO; y HACE DIEZ AÑOS se hizo por los ingenieros de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia un plano de sondeos de esta rada... «Recientemente, por no cansar más la atención de V. E., Garrucha llegó con la misma súplica hasta S. M. el Rey (q. D. g.) y escuchó alentadoras esperanzas y promesas de nuestro Monarca, QUE NUNCA OLVIDARA».

¡Qué frágiles de memoria son esos upetistas! Y después de tan rotundo mentis, que les dan sus mismas palabras y escritos ¡serán capaces de seguir vociferando que ellos son los padres de la idea de construir un Puerto, que los mismos reconocieron que no era la primera vez que se pedía, que hacía muchos años, varios lustros que se venía gestionando, del que hasta estaba hecho el plano de sondeos y al que se había buscado tan egregio padrino mucho tiempo antes de que esos transugas de la política pensarán en atrapar el poder? Puede ser que no les falte frescura para ello, pero ya no conseguirán otra cosa que provocar la rechilla de sus mismos escasísimos secuaces que, vendados los ojos, creyeron en sus palabras, que esas sí que han sido zalamerías y engañosas, pues en sus ilusiones, rayanas en la más estúpida locura, llegaron a proclamarse adjudicatarios de las obras y a repartir sus empleos ¡jimeses antes de celebrarse la subasta!

La aprobación de este trámite definitivo fué acordada por el Gobierno actual en el mes de septiembre próximo pasado, y la apreciación de este hecho está al alcance de cualquiera que tenga la cabeza en su sitio: es cuestión de fechas. La dictadura cayó en el mes de enero anterior y la subasta fué anunciada ocho meses después. ¿Podrán los upetistas, que durante más de seis años de un régimen de excepción y despilfarró, sólo pudieron conseguir que se aumentara el papelé, vanagloriarse de haber conseguido el «hecho» cuando arrojad desairadamente del mando hubieron de dejar el puesto a aquellos a quienes violentamente lo habían usurpado?

Y vamos con el segundo motivo de ataque. Como la autoridad moral y el prestigio del señor Fuentes están cimentados sobre bases tan firmes y sólidas como una larga vida de probidad y de bondades, a las que no pueden ni siquiera rozar to-

Estampa del día

ENERO
31
SABADO

Cosas del amor

El amor a los sesenta años es un señor caprichoso, iracundo y desapacible que no admite excusas ni dilaciones. Es una fogarata de retamas verde, que hace llorar mucho con sus humos y calienta muy poco con sus llamas.

Además si esto del amor sexagenario se manifiesta en el litoral mediterráneo, en un ambiente de manigua cubana, y ante un paisaje de cañas de azócar y de plataneros, el suceso puede derivar por cauces de tragedia.

He aquí explicado el caso de Antonio Contreras, pecino de Adra que a los sesenta años vé al travieso Cupido haciendo blanco de sus flechas a su corazón.

Peró Antonio es un hombre fun-

damental y no se enamoró de una chiquilla ligera y casquivana sino de una hembra de su edad y compostura, llamada Ana, que por lo visto entendió que eran ridículos estos extremos a los sesenta años

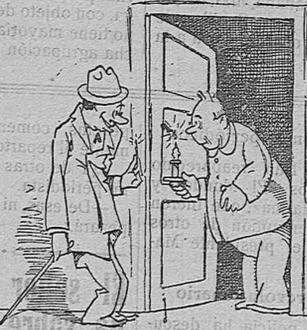
Y el buen Antonio, dispuesto a vencer la resistencia de su amada se presentó en su domicilio armado de una escopeta, colocándola en el siguiente dilema:

O su amor o dos tiros.

Peró ¡oh! manes de la femi-nina bravura; esta Ana que debe llamarse Agustina y tener veinte años en lugar de sesenta, no se arredró ante la fría amenaza de los cañones y arrematándole el arma a su cerril amador lo echó a la calle con viento y sin la escopeta.

Así ha terminado este idilio en la ciudad de Adra, a no ser que Antonio no se dé por vencido y repita el asedio con el concurso de ametralladoras y gases asfixiantes.

ANGEL BUENO



LOS DISTRAIDOS

—Peró, hombre de Dios, ¿usted cree que las dos de la mañana es buena hora para buscar un piso?
—Ya lo creo; como que busco el mio.

da esa fauna de pantano que ahora babea, no necesita de nuestra defensa. Peró estaría dispuesto a descender hasta el nivel ínfimo a que tendría que llegar, aceptando por una sola vez la polémica, con tal de que de ello se obtuviese algo más noble y beneficioso que soportar el croqueo de malas pasiones y de ambiciones frustradas. El señor Fuentes está dispuesto a demostrar DOCUMENTALMENTE, de manera irrebata-

ble, que si el señor Martínez Tapia acudió a la subasta del puerto de Garrucha presentando pliego en el concurso, lo hizo por iniciativa y de acuerdo con el señor Fuentes, que para tal obra le ofreció y puso a su disposición su valiosa asistencia personal y económica. Peró como ciertas osadías y procacidades deben tener alguna sanción, el señor Fuentes exige que quienes afirman falsamente cosa distinta de la que él sostiene, depositen en un Banco de esta capital 10.000 pesetas, como él lo hará, para que después, nombrando un tribunal de tres Jueces de toda solvencia, digan de parte de quien está la razón, y de qué otra el infundio y la mentira. El que no la tuviese, perdería la suma depositada, que se entregaría al Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis para ser repartidas entre las familias más necesitadas de Garrucha y Almería.

Si el reto no se acepta o se contesta con evasivas, sellen sus bocas y rompan sus plumas los procaezos contradictores, o empléenlos en menos rebajados menesteres, que una anciana vida dedicada a derramar a manos llenas favores, bondades y dinero, no se puede empequeñecer por los audaces pinijos de los que vienen al campo de la política con los mismos asquerosos procedimientos de injurias, falsedades y trapacerías con que fueron amamentados en las ubres putrefactas de la dictadura.

Y como no le adoptaron en los partidos legales tomó lo que le dejaron y así consuela sus males. Muchos, como el buen Redondo, cultivan aires de fronda por la imposición de fondo de la vil mesa redonda.

FRAY LUCAS

COPLAS DE SALDO

DEMAGOGOS

Con satisfacción muy honda, mi amigo don Juan Redondo, cultiva el aire de fronda con sus escritos de fondo. Sueña en la revolución para darse el gran festín con tortillas de jamón y con flanes de motín. Se agita, grita, voceá, entra y sale; es una ardilla sin conciencia y sin idea, urraca, loro y pollita. Es de ciencia radical según él propio declara con un gesto natural

que le arrebola la cara. Odió lo constituido con un furor africano; es un Dantón pervertido con esencias de tirano. Mas, al preguntarle ayer por su fé y su comunismo, en confianza me hizo ver que no cambió y era el mismo. Y como no le adoptaron en los partidos legales tomó lo que le dejaron y así consuela sus males. Muchos, como el buen Redondo, cultivan aires de fronda por la imposición de fondo de la vil mesa redonda.

Nuevo Director de Sanidad

Por R. O. ha sido nombrado Director de Sanidad Marítima Exterior de este puerto, el reputado médico don Juan José Giménez Canga-Argüelles, que con anterioridad y por oposición venía desempeñando la dirección de Sanidad Marítima del puerto de Garrucha.

Al par que damos la enhorabuena al nuevo director se la

damos a Almería que va a contar con un médico de las relevantes condiciones del señor Giménez Canga-Argüelles.

GINÉS DE HARO HARO
ABOGADO
Reyes Católicos núm. 13
Horas de consulta: De 12 a 14

Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos, visiten los acreditados ALMACENES

PARIS-MADRID REAL, 9

CHISPAS DEL YUNQUE

LA BARRIADA DEL PUERTO

Lentamente, este barrio que se fué formando al calor del mar amigo, va perdiendo su aire primitivo y abandonando su gesto plebeyo y su característica miserable y doliente por el milagro de la urbanización.

Terminado el puerto por esta parte, consolida sus prestigios de obra monumental y definitiva, que ampara amorosamente a las familias de vapores pesqueros que descansan como chicos traviesos, de las fatigas y peligros que desafían en la jornada cotidiana.

En verdad, el aspecto urbano de esta populosa barriada ha mejorado en su vía principal, en lo que pudieramos llamar, la cara del barrio, aunque aventurándose por el laberinto de callejas que se ciñen a la colina para ascender en escalo valiente hasta coronar la cumbre, se encuentra el visitante con las mismas pilas de basuras y desperdicios, de pescados que fermentan al sol, con las antiguas pirámides de latas viejas, con las barrancadas y baches que cortan el piso de las calles, haciéndolas intransitables, con la rumorosa pululación de gallinas, perros y cerdos que dormitan y escarban a las puertas de los moradores humildes, con sus tenderetes de ropas puesta a secar al hilo de las rotas aceras, con sus comunidades alborotadoras de chiquillos que juegan entre las basuras, levantando enjambres de moscas y de risas, con sus viejos sentados en el suelo y repausando las redes laboriosas bajo el milagro de luz y de tibieza; todo trasapado de una calma densa y profunda que amodorra las acciones y los pensamientos.

La municipalidad, nunca se preocupó gran cosa de esta barriada humilde que nada pide y que se conforma con lo que tiene; hasta con la escasez de aguas para usos domésticos, pensando quizás que un intento de urbanización en modestas proporciones rebasaría sus posibilidades económicas.

Además, con que se le arregle la cara al barrio, con que se ponga bonita la parte que se asoma a las glorias del parque y se exhibe ante la concurrencia de paseantes, ya basta, aunque en su interior continúen las mismas miserias y los abandonos.

Sin embargo, aun conservando el sello primitivo y castizo de barrio marítimo, el aire típico de arrabal de pescadores y de trabajadores del puerto, podía intentarse una cruzada en favor de la higiene iniciada por la municipalidad y continuada por los vecinos a los que se puede convencer de que no ganan lo más mínimo con amontonar las basuras, los cacharros y las cabezas de pescado a las puertas de sus hogares, fomentando la reproducción de las moscas.

Cuando reine la paz en el seno del Ayuntamiento y se establezca su vida le recordaremos esto en favor de ese barrio que ni siquiera sabe pedir.

S. SERGIO

lidad de marchante y hacendado.

No quiero establecer comparaciones con ninguna otra región azotada por los efectos de cosechas agrícolas insuficientes; reconozco que la situación de los pueblos olivares de Andalucía sea grave por la falta de cosecha en el año último, y que el Gobierno debe atender a la solución del problema planteado; peró séanos lícito consignar aquí que el problema de los pueblos y campos citados de Almería es extraordinariamente más grave y que reclama urgentes soluciones.

Hace treinta años que no hemos tenido una mediana cosecha; se han efectuado los trabajos y gastos de labores y siembras y la sequía y falta de lluvias han ocasionado la pérdida completa de tanto esfuerzo. Y esto, repetido tantos años, ha producido la ruina y espantosa miseria que padecen estos pueblos.

Y para mayores desdichas sufrimos el ciclón del doce de Abril de 1927 que arrasó las plantaciones, siembras y árboles llevando la desolación y ruina por nuestros campos, después las lluvias torrenciales de Septiembre de 1929 arrastraron y destruyeron fincas y plantaciones, convirtiendo en eriales las tierras de labor en las zonas de Nijar y Almería. Se formularon reclamaciones, se iniciaron expedientes de calamidades, sin que hasta la fecha se haya resuelto por el poder público la forma de indemnizar los enormes perjuicios sufridos por los labradores de estos pueblos preteridos, y entre tanto se sigue pagando la contribución por propiedades que nada producen y la Hacienda se incauta de numerosas fincas.

Los efectos de las sequías prolongadas durante tantos años no pueden ser más desastrosos, pues además de la pérdida total de las cosechas, se han secado las pequeñas fuentes que beneficiaban la parte de tierras de riego, quedando reducidas a secanos sin lluvias y aisladas como en el desierto.

Hemos presenciado la muerte en masa de los ganados, por falta de pastos, pretendiendo alimentarlos con los pencares!

Conozco un labrador de Turullas que lleva en arrendamiento una finca por la renta de dos mil pesetas, y en el último año ha recogido de cebada y trigo doce fanegas como compensación del trabajo y gastos de las cincuenta fanegas que había sembrado, perdiendo más de ocho mil pesetas.

Y tienen que pagar los impuestos de utilidades cuyas cuotas en Nijar y Turullas y demás pueblos son excesivamente subidas. En resumen, la falta de trabajo y la carencia absoluta de producción agrícola, único medio de vida, han ocasionado la miseria y el hambre que imperan en estos pueblos, depauperados y anémicos, en que la tuberculosis causa verdaderos es-

tragos; la emigración de numerosas familias; el abandono de innumerables cortijos reducidos a ruinas, y el cuadro trágicamente espantoso que ofrecen esos pueblos y sus campos.

Bueno es que el Gobierno con toda urgencia acuda y solucione, con trabajos, la crisis del hambre que sufren los pequeños terratenientes y los obreros del campo; peró también es necesario que se examine el problema agrario en toda su integridad y teniendo en consideración la perfinaz sequía de más de treinta años, se acuerden y efectúen las medidas conducentes a la más rápida y eficaz solución.

La condonación de las contribuciones durante varios años; la revisión del catastro de las fincas de estos pueblos; la repoblación de los montes; la construcción de pantanos; los sondeos y alumbamientos de aguas y los antiguos reintegrables a colonos y propietarios, a largo plazo y módico interés, contribuirían eficazmente a la solución del gravísimo problema de la miseria y del hambre que padecen estos pueblos.

UNO DEL CAMPO

Gaceta y Boletín

Gaceta

La que llegó ayer a nuestra capital contiene:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden aclarando con carácter general que el artículo octavo del Real decreto de 26 de diciembre de 1930 ha derogado la Real orden de este Ministerio de 2 de marzo de 1928 sobre el conocimiento de juicios relativa al arrendamiento de fincas urbanas.

MARINA.—Real orden disponiendo se celebre con la protección del Estado a partir del primero de octubre al 30 del mismo próximo, la Exposición marítima que con el nombre de Salón Nautico ha de celebrarse en esta Corte.

ECONOMIA.—Real orden dando disposiciones para la campaña de implantación del cultivo del maíz en secano en el año actual.

Boletín

El del miércoles (último número publicado) contiene:

Varios edictos de la Jefatura de Obras Públicas sobre expropiación de carreteras.

Notificación de la Delegación de Hacienda sobre liquidación del Ayuntamiento de María.

Varios edictos de distintos Ayuntamientos.

HERALDO DE ALMERIA es el periódico de más amenaza y abundante lectura de la capital.

Nuestra información telegráfica y telefónica

Noticias de Madrid, provincias y extranjero

Información de Madrid

Noticias de provincias

Ultimas noticias de Madrid

4 tarde

Estado de la Infanta Isabel

La Infanta doña Isabel continúa mejor, pero aún tiene dos décimas de fiebre.

Dice el ministro de Instrucción Pública

El ministro de Instrucción Pública ha dicho que ya ha firmado una orden proveyendo por antigüedad en corrida de escalas, todos los nuevos sueldos incluidos en los Presupuestos para 1931 para los maestros y maestras del primer escalafón.

Dijo el ministro que dicha disposición no la había remitido a la «Gaceta» porque ésta, a causa de la huelga que mantienen los tipógrafos, no publicó aún la corrida de escalas para la provisión de vacantes de 1930.

Para mejoras del Clero

El presidente de Acción Católica, ha dirigido un escrito al Gobierno pidiendo que se habiliten créditos para dotar decorosamente al Clero.

Viaje del ministro del Trabajo

En la próxima semana marchará a Barcelona el ministro del Trabajo señor Sangro. El objeto del viaje es visitar las Instituciones de Trabajo de dicha capital.

Regreso del Rey

El domingo, regresará el Monarca de su cacería en Doñana. Se va a disolver el consorcio de carnes.

El ministro de Economía señor Rodríguez de Viguri ha manifestado esta mañana a los periodistas que el gobernador de Madrid le había enviado una propuesta para disolver el consorcio de la carne.

Dijo el ministro que esa nota la examinará la junta de Central de Abastos.

El día tres de Febrero se reunirá el Consejo superior de economía para tratar de la reforma de algunas partidas del arancel.

Conferencia política

El jefe del partido liberal señor conde de Romanones ha celebrado esta mañana una extensa conferencia con el Presidente del Consejo de ministros.

Los naranjeros valencianos

Una nutrida comisión de naranjeros valencianos, estuvo conferenciando extensa mente con el Jefe del Gobierno.

Indalecio Prieto procesado

Bilbao.—El Juzgado especial ha decretado auto de procesamiento contra el «líder» socialista Indalecio Prieto, por no haberse presentado a prestar declaración en la causa que se le sigue con motivo de los discursos pronunciados en el mitin republicano que se celebró en la plaza de toros de Madrid.

Los republicanos gallegos no van a las elecciones

Lugo.—La Federación Republicana Gallega, ha acordado por unanimidad abstenerse de intervenir en las elecciones.

S. M. en San Fernando

San Fernando.—Esta mañana llegó a esta capital S. M. el Rey, trasladándose a la finca Nuestra Señora del Carmen en donde fue a visitarle un hijo, el infante don Juan, cuando terminó de dar sus clases en la Escuela Navas.

El Monarca pasará en esta todo el día de mañana, marchando al anochecer para Sevilla, de donde seguirá con dirección a la Corte.

Tres condenados a muerte

Cuenca.—Hoy se ha recibido en esta capital la noticia de que el Tribunal Supremo ha condenado a muerte a tres individuos que fueron sentenciados a cadena perpetua, por esta Audiencia, por robo y homicidio; hecho que se cometió en el pueblo de Naborros.

Ante el temor que pueda llegar a ejecutarse la fatal sentencia, marchará a Madrid una comisión para gestionar el indulto de los condenados.

El ex presidente de Guatemala

Barcelona.—Hoy llegó el ex presidente de Guatemala señor Orellana.

La acción catalana

Barcelona.—La acción catalana se muestra partidaria de luchar para dar la batalla a la Lliga, con objeto de demostrar que no tiene mayoría en Cataluña dicha agrupación política.

Obispo gravemente enfermo

Ciudad Real.—Se encuentra gravemente enfermo a causa de una bronconeumonía gripal el obispo prior de órdenes militares.

El «Boletín Eclesiástico» ha publicado un extraordinario disponiendo la celebración de preses públicas.

Asamblea de forenses

Granada.—Se ha celebrado la Asamblea de forenses leyéndose adhesiones recibidas de toda España en favor de las mejoras económicas y morales.

Las conclusiones serán entregadas al ministro de Justicia señor Montes Jovellar en las primeras visitas que haga a ésta.

Candidaturas comunistas

Barcelona.—Los elementos comunistas de esta capital están cambiando impresiones, siendo probable que presenten candidaturas por esta capital para las próximas elecciones.

12 noche

Cierva y Matos

El señor Cierva celebró una extensa conferencia con el ministro de la Gobernación señor Matos.

El estado de una princesa

Las últimas noticias recibidas de Londres, dicen que el estado de la princesa doña Beatriz, es algo más tranquilo que el de ayer.

Aumento de mortalidad

Los datos facilitados por la Dirección de Sanidad, acusaron un aumento en la mortalidad en Madrid, Barcelona, Valencia y otras capitales.

Nuevo subgobernador del Banco

El Consejo de Administración del Banco de España, ha nombrado por once votos subgobernador del Banco, a don Pedro Pan de Saluce, quien representa al Banco nacional en el Banco Exterior.

El cajero señor Adero, obtuvo un solo voto. Hubo una papeleta en blanco.

Elevación de descuentos

El Banco de Inglaterra ha anunciado la elevación de descuentos para contrarrestar el envío de oro inglés a Francia.

Madrid.—Por 258 votos contra 33, se acordó dirigirse al Congreso Nacional del Partido proponiendo la abstención en las elecciones, de dichas fuerzas.

También se ha publicado hoy una nota en la que se dice que las directivas del Partido Republicano Radical, Radical Socialista, Acción Republicana, Federación Republicana Gallega y Derecha Liberal Republicana, han acordado no tomar parte en las elecciones.

rumpió el tráfico de tranvías eléctricos entre Irún y Hendaya.

Acerca de unas detenciones

Barcelona.—Los individuos sorprendidos por la Guardia civil en una casa de la calle de Badal, barriada de Sanz, están considerados por la Policía como comunistas, pertenecientes al Sindicato de Luz y Fuerza.

Les fueron ocupadas prendas comunistas y alguna documentación.

Entre los detenidos, que son cinco, figura el dueño de la casa. Niegan que estuviesen celebrando reunión alguna y justifican su permanencia en la casa por haber coincidido en ella de visita.

Han ingresado en la cárcel.

Otras noticias de provincias

Hallazgo de restos

Badajoz.—En las obras de explanación y embellecimiento de las murallas encontraron los obreros municipales el esqueleto de un hombre, y próximo a él un proyectil de mortero y una vaina de machete.

Se supone que los restos son de algún soldado francés o inglés de la guerra de la Independencia.

Varios heridos en un choque de trenes

Lérida.—En la estación de Vilanova chocaron dos trenes: el llamado «trapea» de Cervera y un mercancías que hacia maniobras.

Resultaron heridos leves cinco viajeros y con fractura de ambas piernas y magullamiento general María del Carmen Riera de cuarenta y dos años, vecina de Cervera.

Las 12 unidades que integran el tren mercancías resultaron con desperfectos de consideración.

Un choque

Logroño.—En la carretera de Zaragoza a siete kilómetros de Logroño, chocaron una motocicleta y un camión.

La «moto» ocupada por Benito Acedo Martínez de veintisiete años, carpintero, establecido en esta capital, y su esposa, Soledad Reboiro, de veintiséis, chocó sin que se sepan las causas, con autocamión.

Los ocupantes de la «motocicleta» salieron despedidos, y sobre ellos cayó la máquina.

En un automóvil particular que pasó por allí fueron traídos a la Casa de Socorro de Logroño donde se vio que Benito presentaba la fractura de la pierna derecha, fractura del muslo izquierdo y del antebrazo derecho, contusiones y erosiones: gravísimo.

Su esposa tiene una fractura longitudinal del omóplato derecho y de tres costillas del mismo lado y heridas cortantes en la muñeca derecha.

Su estado es muy grave, pues además se halla en el quinto mes de embarazo.

Suicidio

Barcelona.—En un «meublét» titulado El Nido de Oro, y establecido en la calle de Eraslu, ha sido hallado muerto un individuo llamado Luis F. Ramirez, de unos treinta y tantos años de edad.

Se ha comprobado que Luis regresó de América hace cosa de un año, y traía algún dinero. Al parecer, acabó éste, Luis decidió suicidarse disparándose un tiro en la sien.

Tráfico interrumpido

San Sebastián.—Desde la una de la tarde, y a causa de un desprendimiento de tierras, se interrumpió el tráfico de tranvías eléctricos entre Irún y Hendaya.

BOLSA

Cotizaciones del día 30

Deuda 4 % interior	67 1/2
» 5 % amortizable	84 1/2
» 4 %	75 1/2
Banco de España	000 1/2
Idem E. de C.	315 1/2
Idem H. A.	000 1/2
Tabacalera	000 1/2
Libras	40 1/2
Francos	38 1/2
Dólares	5 1/2

UNA ACLARACION

En nuestro número de ayer al dar cuenta de las multas impuestas por el señor Gobernador civil a los inspectores municipales de Sanidad de la provincia por no haber remitido partes semanales, figuraba el pueblo de Gergal.

Hoy, en honor a la verdad, hemos de decir que este pueblo figuraba en la relación por error ya que los citados partes fueron remitidos por el inspector Caballer a su debido tiempo.

Gustosos hacemos esta aclaración que restablece la veracidad de lo ocurrido.

Este número ha sido visado por la censura

La Internacional Automóviles de alquiler

José Bautista Velasco
Servicio del H. La Perla
Antonio Vico, 9 :: ::

Diego Vázquez Alvarado

TRANSPORTES - ADUANAS
Oficinas y almacenes: REAL
Teléfono 2-5-3.-ALMERIA
CORRESPONSALES:
Valencia.—Arturo Almonacid
Málaga.—Francisco Vizconti
Murcia.—Martín García
Almería.—Jorge Gisbert Botella
Cádiz.—Juan María Blázquez
P. Colón, 4 :: Cádiz.—Antonio Portillo Ruiz
Tánger.—José Sánchez Patañena
Barcelona.—Juan Ripoll, Rech Condal, 5 y 7

La Dirección se reserva el derecho de publicar los trabajos que se le envíen a la Redacción

Noticias del extranjero

El estado de la princesa Beatriz

Londres.—El último parte facultativo facilitado por los médicos que asisten a la princesa Beatriz, madre de la Reina de España, dice que el factor más favorable en la salud de la enferma, ha sido la visita de su augusta hija, no habiéndose repetido los fenómenos cardiacos aun que subsiste la inquietud.

En honor de Blasco Ibáñez

París.—El alcalde de Lyon señor Herriot, ha aceptado la presidencia del comité de honor encargado de erigir un monumento en Mentón al que fué gran novelista señor Blasco Ibáñez, y cuyo monumento se va a construir por suscripción internacional.

Nuevo Cardenal

Roma.—En los círculos diplomáticos se asegura que en el mes de Marzo se celebrará un consistorio en el Vaticano, nombrándose Cardenal al actual Nuncio en Madrid señor Tedeschi. A éste le sustituirá monseñor Dolfi.

Explosión en una mina

Londres.—Se ha producido una explosión en una mina de carbón de la cuenca de Cardiff, habiéndose extraído ya ocho cadáveres y quedando aun sepultados veinte obreros más.

Un terrorista mata a un policía

Buenos Aires.—El terrorista italiano Guiranne, fué perseguido por la policía, a la que hizo frente, disparando y matando a uno de los agentes e hiriendo de gravedad a otro.
La policía disparó hasta conseguir herir al terrorista.

Reparación de periódicos

Habana.—Han reaparecido los periódicos «El Mundo» y «Diario de Marina», que fueron suspendidos en unión de otros muchos por el presidente Machado.

Complot revolucionario

Lima.—La policía ha descubierto un complot revolucionario que se estaba fraguando en favor del expresidente Leguía.

La gripe en Inglaterra

Londres.—A consecuencia de la epidemia de gripe, han fallecido en las principales ciudades de Inglaterra en lo que va de semana cuarenta y dos personas.

El hidro «Dox»

Lisboa.—Se anuncia que hoy emprenderá su vuelo a Las Palmas el hidro gigante «Dox», completamente reparados los desperfectos que se ocasionó en el incendio que se produjo a bordo en este puerto en el mes de Noviembre.

Cazadores salvados

Turín.—Se ha conseguido salvar a 55 cazadores alpinos que estaban bloqueados por la nieve en los Alpes.
Dichos individuos consiguieron ponerse a salvo caminando a través de un gigantesco tuvo para conducción de aguas.

El nuevo Gobierno francés

París.—Se ha presentado a la Cámara el nuevo Gobierno francés, leyendo la declaración ministerial, la que abarca todos los problemas interiores y exteriores. Excita a todos los partidos a que abandonen las pasiones y presten su cooperación en favor del país.

Anarquista condenado a muerte

Buenos Aires.—El Consejo de Guerra, ha condenado a muerte al anarquista italiano Giovanni, que fué detenido después de haber sostenido un tiroteo con la policía, del que resultaron muertas tres personas, una de ellas olicia.

Otra de las víctimas fué una muchacha de 13 años.

También ha sido detenido un cómplice de Giovanni.

Antes de detener al anarquista, éste intentó suicidarse, produciéndose una herida leve.

El señor Matos y Estrada conferencian con Berenguer

Madrid, 30 (4 t).—Los ministros de la Gobernación y Fomento, conferenciaron extensamente con el jefe del Gobierno.

A la salida de la conferencia, el señor Estrada fué interrogado por los periodistas sobre la crisis de Andalucía a lo que contestó el ministro que ya está a informe del consejo de Estado el primer crédito de medio millón de

pesetas, comenzando seguidamente el reparto del mismo.

«¿Y de otras crisis?» preguntó un periodista.

«De esas, ni empezó ni empezará.»

El señor Aunós opina sobre la política española

París, 30 (4 t).—Procedente de Italia, llegó ayer a esta capital el exministro del Trabajo durante la Dictadura, don Eduardo Aunós.

Interrogado por un periodista sobre lo que opina de la actual política española, ha dicho que, si el general Berenguer, por su actuación anterior, no puede hacer las elecciones, debe dejar el poder y formarse un Gobierno completamente apolítico, presidido por una persona de alto prestigio en el Ejército, cuyo Gobierno haría que acudiera inmediatamente el país a las urnas, de donde podrían salir hombres nuevos que transformarían el actual panorama político de la Nación.

El señor Aunós elogia grandemente la orientación moderna del Rey, diciendo que la pérdida de éste sería irreparable para España.

Terminó diciendo que lo que hace falta con hombres políticos que estén a la altura de la misión que han desempeñado.

Parte de las izquierdas acuerdan no ir a las elecciones

Madrid, 30 (10 n).—Hoy se ha hecho público el acuerdo adoptado por la Agrupación Socialista

EL CONDE DE ROMANONES HABLA DE LAS ELECCIONES

Dice que si no se nombran nuevos alcaldes, no irá a la lucha

Madrid, 30 (12 n).—El conde de Romanones ha sido visitado esta tarde por los periodistas, a los que comunicó, que no solo visitó esta mañana al general Berenguer, sino también al ministro de la Gobernación.

Añadió que habló con dichos señores de la cuestión electoral, en nombre propio y en el del marqués de Alhucemas, puesto que ambos están identificados políticamente.

«Yo he exigido—dijo el conde—bastantes garantías para la celebración de las elecciones; entre ellas, que todos los alcaldes, sean elegidos por los Ayuntamientos, exceptuando únicamente a los de cincuenta capitales. No me dieron una contestación definitiva, pero me han ofrecido resolver el asunto en el Consejo que se celebre mañana.»

Después, el conde confirmó que ayer y hoy estuvo conferenciando por teléfono con el señor Cambó, diciendo que éste marchaba esta noche a Londres, pero que estará de regreso el lunes próximo.

«A Cambó y a Alhucemas—agregó—les informé de las entrevistas celebradas con los señores Berenguer y Matos.

Respecto a la actitud de don Santiago Alba, no la conozco; oí algunos rumores, pero nada sé en concreto.

Un periodista preguntó a don Alvaro si se habría un periodo de consulta, a lo que contestó:

«Ya ven ustedes que el general Berenguer ha dicho que las puertas de Palacio están abiertas; pero si se accede a las garantías pedidas, nadie tendrá que reprochar la menor falta de sinceridad a las elecciones.»

Quedan cuatro semanas para su celebración, y deben de elegirse dentro de ese término más de ochocientos alcaldes. Si no se nos dieran las garantías pedidas, no iremos a la lucha.

El conde fué preguntado sobre quién creía él que sería el mejor presidente del Consejo; a lo que respondió:

«No es un secreto; pero yo no estoy autorizado para revelarlo.»

Contestando a la afirmación hecha por el general Berenguer—dijo—de que otras elecciones se hicieron con alcaldes de Real orden, he de decir, que las que se aproximan son de un carácter muy excepcional; y por ello, no cabe aplicar las normas anteriores.

Una nota oficiosa

Madrid, 30 (12 n).—Después de su conversación con los periodistas, el conde de Romanones facilitó a la Prensa una nota oficiosa, en la que dice que después de examinar la situación política, tanto él como el marqués de Alhucemas, coincidieron en que mientras haya una fuerza política organizada y dispuesta a luchar en las elecciones no sea netamente conservadora, el deber de los liberales monárquicos, es acudir a los comicios, siempre que el Gobierno otorgue todas y cada una de las garantías y sinceridad que públicamente le fueron pedidas recientemente.

Anuncia la nota, que una vez constituido el Parlamento, pedirán con todo empeño la convocatoria de Cortes Constituyentes por estimar esto de conveniencia nacional.

DEL MOMENTO POLITICO

El general Berenguer lamenta la decisión de los constitucionalistas

Y estima que ello obedece al deseo de obstaculizar el camino del Gobierno

Madrid, 30 (4 t).—El presidente del Consejo de ministros, recibió esta mañana, en su despacho del ministerio del Ejército a los informadores públicos.

El general Berenguer declaró que lamenta sinceramente la decisión que han adoptado los jefes políticos que integran el grupo constitucionalista; y estima, aparte las razones de consideración a las personas, que esa actitud obedece al deseo antipatriótico de obstaculizar el camino que desde un principio se trazó el Gobierno para llegar a la normalidad, frustrando con ello la única solución viable a los problemas que hoy hay planteados en España.

«Repito que, respetando a las personas, los juicios que han emitido esos prohombres, no están contrastados por una gran masa de opinión que está dispuesta a seguirles y alentarlos. Una sobremesa, no puede torcer el curso de la marcha política de un país.»

Si desean esos señores unas Cortes Constituyentes, nunca en mejor ocasión que en ésta deben acudir a los comicios para imponer con votos ese criterio.

Declaró el general Berenguer que no piensa aconsejar al Rey que abra un periodo de consultas.

«El Rey—dijo—tiene siempre y en todo momento abiertas las puertas de su Cámara para que todo aquel que quiera expo-

nerle juicios y opiniones sobre el momento presente, pueda hacerlo.»

Una abstención electoral—continuó el presidente—sólo tendría justificación, cuando los electores se sintieran vejados y atropellados en sus derechos, intentando el Gobierno sacar una considerable mayoría por cualquier procedimiento.

Ahí están los distritos: nadie podrá denunciar que en ellos se ha ejercido coacciones por el Gobierno. Por mi parte, he de decir que desconozco las listas de los aspirantes a diputados.

Además, del Ministerio de la Gobernación no ha salido ninguna recomendación para ningún candidato.

A propósito de la anunciada abstención de los constitucionalistas—agregó Berenguer—debe recordarse, que en otras ocasiones, los partidos políticos más extremos, fueron a las elecciones con alcaldes de Real orden hasta en los últimos villorios de la Nación, con delegados gubernativos, con destitución de Ayuntamientos y con suspensión de las garantías.

En la ocasión presente, el Gobierno no puede, ni quiere retroceder en el camino emprendido; cree cumplir su deber entregando al país un Parlamento; no lo cumpliría, si el día primero de marzo estuviesen cerrados los comicios electorales.

La hermana de Castelar

Emilio Castelar, el orador maravilloso, era misógino por cálculo. Una vez le dijo a Alvareda: —Huyo de cuanto pueda constituir un exceso, para conservar la memoria, que es mi tesoro. Y le contestó Alvareda, que siempre estaba de broma: —Pues yo huyo de ejercitar la memoria, para divertirme cuanto pueda. Y, sin embargo, una mujer influyó benéfica en la vida del tribuno: su hermana. Concha Castelar le cuidaba como una madre, le servía de ama de llaves y de fiel administradora. Castelar desconocía el valor del dinero; era una catástrofe cremática. Concha le desbrozaba el camino, evitándole las mil zozobras del vivir cotidiano. Claro está que a veces no podía conseguirlo totalmente, porque las ganancias del coloso eran irregulares, aleatorias. En cierta ocasión esperaba con ansiedad una letra de cuatro mil reales, procedente de América, en pago de colaboraciones. Concha espiaba todos los días la llegada del cartero, mas impacientemente que una mozoila que aguardase la epístola del novio. Vivían los hermanos Castelar en la Plaza del Rey, cerca de su periódico «La Democracia», instalado en la calle del Soldado, hoy de Barbieri. Concha no dejaba la ida por la venida, asomándose al balcón, en espera del modesto funcionario. «Por fin. Llegó el cartero. Traía el giro. Concha se lo entregó, triunfal, a su hermano. Había convidado este a comer a dos o tres colaboradores del periódico, y departía con ellos junto a la chimenea encendida. Castelar era grandilocuente en todo momento, y su charla amistosa no difería mucho de las disertaciones de cátedra. Cuando Concha le entregó la letra de cambio, hablaba él del término fatal de las civilizaciones.

—Es inútil oponerse a los mandatos del Destino... Los imperios orientales, con sus fastuosidades maravillosas, cayeron para no levantarse cuando sonó su hora en el reloj implacable de los siglos... Concha le entrega el papel. —Aquí tienes, Emilio: por fin ha llegado. El, lo coje maquinalemente y continúa: —Cayó la Siria, cayó Babilonia cayó Egipto, que parecían desafiar, soberbias, las acometidas del viejo Cronos... —Fíjate, Emilio, en lo que acabo de darte... —Cayó Esparta, aunque Licurgo la hizo fuerte. Cayó Atenas, en donde el arte elevóse a la excelcitud... —Emilio, que arrugas la letra... —Cayó Roma, que parecía el emblema de lo duradero. Sus construcciones ciclópeas, su Derecho magistral, sus legiones invictas, no bastaron para impedir que la soberana del mundo quedase reducida a polvo... —¡Ay! Concha dió un grito, al ver que su hermano, después de hacer una bolita con el papel bancario, lo arrojó a las brasas de la chimenea... Concha Castelar murió mucho antes que Emilio, y fué su muerte el comienzo de una existencia de apuros para el grande hombre. Ganaba pingües sumas, pero todo era poco para atender a los gastos de su casa. Apenas salía. Sus necesidades eran exiguas, fuera de la sabrosa pinta, a la que siempre fué aficionadísimo. Su pluma infatigable no descansaba nunca. Amarrado a las cuartillas, como el forzado de Dragut a la galera, escribía, escribía sin cesar... Todo era poco. Los últimos días de su existencia transcurrieron lejos de Madrid, en casa de un amigo, huyendo tal vez de apremios pecuniarios imposibles de solventar... Aquel misógino incorregible

Antonino Reyes Ortega
PROCURADOR
TERRIZA, 18, PRINCIPAL, DERECHA

tuvo que echar muy de menos a la única mujer que amó su vida, aunque solo fuera maternal y administrativamente.
AUGUSTO MARTÍNEZ OLMEDILLA
(Prohibida la reproducción)

En el de Boróx, hay una gran esperanza

En estos días en que la afición española carece de temas taurinos que llevar a las tertulias, no suele faltar el comentario hacia aquellos que pueden ocupar los primeros puestos de la temporada lo mismo en novilleros que en matadores de toros. Y se discute, se discute mucho, sin que observemos otra cosa que la pasión acostumbrada por unos y otros. De los ya elevados, poco hemos de decir. Barrera sigue ocupando su puesto de primera figura como Marcial; a los que siguen los de siempre: Villalta, Gitanillo, Cagancho, Marquez... este en decadencia irremediable. Bienvenida magníficamente encarrilado... Pero todo sin el contraste grande que busca la afición, para brillar como un relámpago cuando menos se espera. Ya han demostrado cada uno lo que vale y el público admira en todos ellos su arte con arreglo al catálogo que la afición ha formado de todos. El público espera la novedad, y no hay que desanimarle, porque este año parece que ha surgido. No sabemos si se malogrará por cualquier circunstancia adversa, pero lo cierto es que puede esperarse una figura. Nos referimos al chico de Boróx, a Domingo Ortega, que lleva el nombre del que fué un buen matador de toros, (su padrino precisamente, entre otros Dominiguines) y un apellido que tiene también recuerdos para los aficionados. Yo he visto torear a este muchacho, y he sacado una grata impresión. Creo que la afición puede tener en él una gran esperanza. Nadie como Domingo Ortega para imponerse desde principio de temporada. La prueba va a ser un poco dura, pero saldrá seguramente airoso de ella al saltar al doctorado entre dos figuras en cuanto empiece la temporada. Es un muchacho que no solamente torea bien, sino que lo hace con todos los toros. Y esto es lo extraordinario. Lucirse en un toro pastueño es muy fácil. Lo difícil es hacerlo con otros que no se prestan para ello. Y aquí está a mi entender el mérito principal de este muchacho. Primero domina a los toros y después los arregla quitándoles los resabios que tienen, para comenzar luego a lucirse. ¿Donde habrá aprendido el de Boróx estas cosas? En realidad poco es lo que ha forjado. Al final de temporada es cuando logró imponerse consiguiendo los últimos contratos de los años. Y si no ha toreado mucho, algo extraordinario habrá en él cuando así consigue encumbrarse en poco tiempo con ganado bravo o manso que para él todo viene a ser igual. Le dá la lidia que merece a cada uno, que es una de las cosas que muchos no saben o no pueden, que es peor. Solo el de Boróx ha logrado unificar la esperanza de los aficionados dentro de sus preferencias o apasionamientos. Ortega se ha impuesto a todos, y en él ciframos todas nuestras esperanzas en un próximo porvenir. Después de todo, ¿por qué no ha de surgir la figura que se espera para discutirla y para seguir tras él la turbamulta como en los tiempos del gran José?...
JUANITO PUVAZO
(Prohibida la reproducción)

Pequeñas industrias familiares

Las gallinas que ponen y las que no ponen

Disgustanse las amas de casa por lo poco que ponen las gallinas; ellas quisieran que les pusieran un huevo cada día y a veces los ponen uno cada semana y aun menos. Son unas candajonas—dicen indignadas— andan rodando por todas partes. Pues, precisamente eso es una de las principales causas de su poca puesta pero, no por culpa de las gallinas sino de las casas. Fuera de algunas casas especiales, granjas y cortijos en que convenga la poca puesta a cambio del poco coste de alimentación por hallarla abundante en el campo, la explotación productiva de la gallina debe hacerse por el sistema de encerramiento completo. Un buen gallinero soleado, ventilado y templado con un par que o corral proporcionado al número de gallinas que se tengan o piensen tener, es lo primero que debe hacer el ama de la casa; después, escoger una buena raza y luego alimentarla bien, y tenerla con higiene; solo así tendrá muchos huevos y con utilidad. Téngase en cuenta que la gallina moderna es como un animal artificial al que se le ha forzado a la naturaleza para que todo su producto se convierta en huevos en unas razas y en carne en otras y si no se la rodea de todas las condiciones que la han llevado a ese estado, vuelve al estado primitivo y hasta el estado salvaje. Claro que se gasta, pero gastar dos para que den cuatro es mejor que no gastar nada para que den uno. Eso aparte de que el adelanto de capital de piensos para las gallinas de los pobres es poco, pues continuamente venden las mujeres los huevos en el pueblo o en el mercado semanal y reparan el gasto con los ingresos. Tampoco les cuestacaro instalar un gallinero, pues muchas veces basta acondicionar una habitación o un cobertizo dándole aire, sol y sequedad con alguna ventana que se abra y con algo de semento que se ponga en el piso y yeso en los techos y paredes. De estas y otras cosas ya iremos hablando otros días.
P VILLARRUBIA

Sesión en la Cámara Oficial de Comercio

Con la asistencia de los señores Romero Cortés, Santisteban, Torres Martínez, Bustos González, Sebastián Roche, Romero Valverde, Frias, Fischer, Díaz Martínez, Muñoz Beltrán, Arance y Granados Ruiz, se celebró la sesión ordinaria correspondiente al mes actual de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta provincia, bajo la presidencia del señor Sánchez Ulibarri. Entre otros se tomaron los siguientes acuerdos: Facilitar los datos que pide la sesión de Estadística, Servicio de Estudios del Banco de España, referente a la situación industrial de esta provincia. Dirigir un escrito al Excmo. señor Ministro de Hacienda insistiendo en la petición que se le

SECCION HUMORISTICA

En la consulta
—Mire usted doctor; yo no puedo estar ni acostado, ni sentado, ni de pie.
—Pues no va a tener usted mas remedio que colgarse.

Una advertencia
Una señorita muy guapa le pregunta a un policia si es peligroso poner un pie sobre el rail de los tranvías eléctricos.
—No es peligroso, pero procure usted no tocar al mismo tiempo con el otro pie en el cable de arriba.

El colmo
—Yo no he visto un hombre mas delgado que ese.
—Como que tiene que entrar dos veces en su casa para que se fijen en él.

Las hipócritas
—Este periódico dice que se ha vuelto loca una señorita porque le han dado un beso en la calle, sin avisarle.
—Eso lo hace ahora para que la sigan dando todos los besos que quieran.

Buena razón
—Le advierto a usted que lo he visto besando a mi esposa.
—Pues ha sido porque no he puesto el pañuelo en la cerradura.

LUIS ESTESO

Del Ayuntamiento
Para hoy a las 4 se han convocado los señores que componen la Comisión permanente, figurando los siguientes asuntos en el Orden del día.
ASUNTOS SOBRE LA MESA
Propuesta del teniente de alcalde señor Muñoz sobre denuncia de concurso para oír proposiciones sobre el abastecimiento de aguas
DE NUEVO DESPACHO
Escrito de don José Andolz, solicitando se le declare vecino de esta Capital.
—Idem de doña Ana Cuenca Benet, solicitando se le elimine del padrón de vecinos.
—Informes de la Intervención en escritos sobre devolución de cuotas.
—Factura de M. Montes Tenorio de 306'95 por suministros a la farmacia municipal.
—Idem de la Notaría de don Antonio Martínez de 165'65 pesetas por los gastos de la escritura de compra-venta del Callejón de Quesada.
—Informe del señor Arquitecto sobre demolición de un Torreón de la calle de Hernández.
—Informe de la Intervención en escrito de don Joaquín Vizcaino Navarro sobre devolución de fianza.
—Fallo del Tribunal Económico administrativo provincial en la reclamación del gestor del arbitrio sobre Alhóndiga contra acuerdo de la Alcaldía de 26 de Julio último.
—Informes del Arquitecto e Inspector de Sanidad en escrito de don Manuel Cantón-Rodríguez solicitando autorización para abrir un establecimiento.
—Informe del ingeniero y Comisión de Aguas en escrito de don Miguel Vidal López solicitando la separación de dos tomas.
De Sanidad
Por R. O. del Ministerio de la Gobernación fecha 26 del actual han sido nombrados vocales de la Junta Provincial de Beneficencia los señores siguientes:
Don Eduardo Pérez Cano, don Antonio Benítez Blanes, don An-

tiene formulada por telegrama de que a las Inspecciones del Timbre sean aplicadas las normas de actas de invitación y participación en las cuotas a los señores Inspectores.
Procurar por los medios a su alcance el mejor éxito de la QUINCENA DE LA NARANJA que organiza la Dirección General de Comercio para estimular el consumo interior de esta fruta.
Que la misma Ponencia que redactó el Dictamen sobre la forma que ésta Corporación había de actuar en la defensa de los elementos mercantiles e industriales que acudieron a la Cámara pidiendo su apoyo contra lesión que a sus intereses ocasiona las facultades de que dispone la Cámara Oficial Uvera, redactó el escrito por el que ha de acudir a la información pública actualmente abierta sobre el proyecto de nuevo reglamento de la mencionada Cámara Oficial Uvera; escrito que deberá inspirarse en el criterio expresado en aquel dictamen.
Que por la Presidencia se hagan las gestiones necesarias para que sea reducida la cantidad de calderilla que actualmente circula en Almería dificultando las transacciones mercantiles por su abundancia.
También se acordó interesar de los establecimientos bancarios la localidad que amplien hasta la una de la tarde del día siguiente al vencimiento el término para el pago de las Letras de cambio, y que no sea tan temprano como en la actualidad lo hacen a efectuar el cobro los cobradores de éstos establecimientos.
El señor Granados Ruiz quedó en el encargo de gestionar del señor Alcalde presidente de este excelentísimo Ayuntamiento que dicte las órdenes oportunas para evitar que el Arrendatario del arbitrio de Alhóndiga continúe intentando el cobro de derechos en las mercancías destinadas a comerciantes.
Por último se tomó el acuerdo de solicitar de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces que modifique el cuadro de marcha de los trenes mixtos número 846 y 847 que tienen su llegada y salida respectivamente de esta capital a las trece y a las diecisiete horas a fin de que el primero llegue a las once de la mañana y el segundo salga a las 4 y media de la tarde y que en la composición de estos trenes se utilice mejor material.

PINO DE BOSNIA
La mejor madera para construcción y la más económica
EXISTENCIAS Y SURTIDO:
CASA VIUDA DE ANGEL PASTOR

Fruticultura
Las plantaciones comerciales
Hemos entrado en la época de plantación de arbolado y muchos agricultores empiezan ya a formular pedidos, aunque la mayoría lo harán a última hora y con prisas.
Para ilustración de todos hemos de hacer notar, que observamos que casi todos piden arboles de diferentes variedades que dan la idea de que planten sin una norma estudiada y meditada de producción, o sea, sin haber estudiado lo principal en toda plantación que no sea de capricho y lujo: el mercado.
De ahí que el labrador que plante comirras a la utilidad debe hacer lo que se llama *plantación comercial* o sea la elección de una o dos variedades nada mas y que sean de fácil salida en el mercado en que piense colocarlos.
Es erróneo plantar mirando a la variedad, pues pueden tenerse árboles que den mucho y bueno y no poderlo vender porque no guste en el país.
El fruticultor tiene que empezar estudiando los mercados, de preferencia los más próximos que le economizarán partes, y dentro de ellos estudiar las diferentes variedades que allí tienen mejor salida en todos los sentidos y de ellos escoger aquellas que se acomoden mejor a las clases de los terrenos que posea y demás condiciones que los rodeen.
El cultivador de cereales u hortalizas puede hacer toda clase de ensayos que quiera pues dichas plantas duran un año o unos meses y poca puede ser la pérdida. Sujetos al consejo norteamericano, de optima filosofía de buenos comerciantes.
—Pon todos tus huevos en un cesto, y vigila el cesto.
Solo así hallaran producto y el máximo que es lo que hay

Muebles de lujo
Exposición permanente de Dormitorios, Comedores, Gabinetes, Despachos, Recibidores. Todos los muebles son construidos en nuestros talleres esmeradamente.
Vajillas, Lámparas, Artículos de viaje, Objetos para regalo, Camas de bronce, níquel y plata Cuartos de baño

BAZAR EL LEON
El "Heraldo de Almería" es el diario de mayores tiradas de la capital; por ello, los anunciantes encontrarán un gran beneficio haciendo sus propagandas en este periódico.

LA CAMPANA
Gran restaurant de moda dotado de magníficos comedores y excelente cocina
Servicios a la carta
ESTA CASA SIRVE BANQUETES, COMIDAS Y LUNCHS
Gran bar modernO
Magnífico salón de billares
SERVICIO INMEJORABLE EN TODAS SUS SECCIONES
Plaza del Carmen, 3 - Teléfono 1-1-2

CASA PLAZA - MUEBLÉS
Esta Casa ofrece al público un inmenso surtido de muebles de todas clases
Los más baratos y elegantes
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Granada, 17. (Al lado de la ferretería de Lucas).

Grandes Almacenes de San José
TIENDAS, 15, Y AZARA, 2
TEJIDOS, NOVEDADES Y CONFECIONES
En estos almacenes se vende todo a precios baratísimos
Grandes surtidos en Pañería y Abrigos para Caballeros. Lanas de fantasía, Terciopelos, Alfombras, Corsets, Peletería y todo cuanto pueda desear el público distinguido
También ofrecemos unas medias especiales a 4 pesetas
No dejen de visitar estos almacenes

FÁBRICA DE MUEBLES
DE
FRAN.º MARTÍNEZ TAMAYO
Comedores, alcobas y despachos en todos los estilos. Construcción immejorable en solidez y elegancia
Precios económicos
Glorieta de San Pedro 1-A
Esta Casa tiene establecida una Sucursal en la Plaza de San Sebastián número 12, donde encontrarán muebles desde los más modestos a los de más alto precio. Superior calidad. Precios sin competencia.

CLÍNICA DENTAL
DE
TORIBIO ALVAREZ
ODONTOLOGO
ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES — EXTRACCIONES, TRABAJOS EN PRÓTESIS FIJA Y MÓVIL
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 6
Boulevard, 56, principal - Teléfono 3-5-4

BANCO CENTRAL
Capital: 200 millones de pesetas.
Domicilio social: Alcalá, 31.—MADRID.
FILIAL: BANCO DE BADALONA (BADALONA).
Sucursales en las principales plazas de España.—Corresponsales extranjeros en todas las ciudades del Mundo.
Intereses que abona en cuenta corriente de pesetas.
En cuenta corriente a la vista 2 1/2 % anual.
> a 8 días vista 3 %
> a 3 meses fecha 3 1/2 %
> a 6 > 4 %
> a 1 año > 4 1/2 %
CAJAS DE AHORROS EN LIBRETAS HASTA DIEZ MIL PESETAS
INTERESES DEL 4 POR 100 ANUAL

Vida religiosa

Santos de hoy

San Pedro Nolasco confesor: Germiniano obispo; Ciro, Juan, Metrano, Saturnino, Triso, Victor, Tarsicio, Zótico, Ciriaco y Triferio, presbíteros.

De cuna francesa fué Pedro Nolasco, nacido el año de 1.169 en un lugar del Obispado de San Papoul.

Habiendo quedado huérfano el niño Rey don Jaime, hijo de don Pedro, Rey de Aragón, el conde Simón de Montfort le nombró ayo del niño, desempeñando este importante cargo con felices éxitos y mereciendo toda la esmación y confianza del joven Monarca.

Las dos virtudes características de Pedro fueron: su devoción a la Reina del Cielo, y la caridad a los cautivos esclavos de los moros, vendiendo todos sus bienes para aliviar a aquellos pobres cautivos.

Coadyuvó a la fundación de la Orden de Nuestra Señora de la Merced Redentora de cautivos habiendo sido nombrado General dicha Orden y profesado los tres votos religiosos.

En el desempeño de su misión fué al reino de Valencia y libró a todos los cautivos que allí se encontraban y también lo hizo en Granada; redimiendo en las dos expediciones a cuatrocientos esclavos.

El celo de San Pedro llegaba también a la conversión de los infieles, y nunca hacía rescate de cristianos que no convirtiese gran número de moros a la fé de Jesucristo.

Para no descansar en el ejercicio de su voto hizo una expedición a Berbería y allí fué tratado con crueldad, encerrado en mazmorras y cargado de cadenas y no pocas veces estuvo a punto de perder la vida.

Este eximio santo rindió su espíritu al Señor después de grandes penitencias y trabajos en los

últimos años de su vida, a los 69 años de edad y a los 40 después de su fundada su religión que ha dado tantos hombres grandes a todo el mundo cristiano.

Los Siete Domingos de San José

Mañana, dará comienzo en todas las Iglesias de la Capital, la piadosa devoción de los Siete Domingos al Patriarca San José.

En Sto. Domingo, se celebrará a las 8, misa de comunión general y Recordatorios de los Siete Domingos, y por la tarde a las 6, exposición de S. D. M. Rosario, Gozos cantados a toda orquesta, Sermón, Salve y Reserva.

Adoración Nocturna

Esta noche se celebrará Vigilia de guardia por el Turno 4.º «La Virgen del Mar»

Jubileo circular

Hoy en las Siervas, mañana en Sto. Domingo; exposición a las 8, misa a las 9, y Rosario y Reserva de S. D. M. a las 5 de la tarde.

Vida judicial

Audiencia

Sala 1.ª.—Ayer quedó para sentencia la causa, procedente del Juzgado del Distrito de la Audiencia, por el delito de desobediencia, contra Ana Carmona Cazorla.

Sala 2.ª.—En esta Sala se celebró también ayer la vista de la causa número 17 de 1930, contra Francisco Caparrós, por el delito de tentativa de violación.

El Ministerio Fiscal, calificó los hechos como constitutivos de un delito de violación en grado de tentativa, y otro de lesiones, y pidió para el procesado la pena de 3 años de prisión y 15 días de arresto, respectivamente y además que indemnice

a la perjudicada en la cantidad de 250 pesetas.

La acusación particular sostenida por el Letrado Sr. Hernández Cerrá, se mostró en un todo conforme con la petición fiscal. La defensa, ejercida por don Ginés de Haro solicitó de la Sala, la absolución de su patrocinado con todos los pronunciamientos favorables.

La causa quedó concluida para sentencia.

Señalamientos para hoy

Sala 1.ª.—Incidente de apelación de la causa núm. 170 de 1930, procedente del Juzgado de la Audiencia, por el delito de lesiones.

Abogado, don Andrés López Rodríguez.

Procurador, don Arturo Navarro Gómez.

Sala 2.ª.—Vista del incidente de apelación de la causa núm. 63 de 1930, del Juzgado de Canjáyar por falsedad.

Abogado, don Eduardo Rodríguez Sánchez.

Procurador, don Eduardo Moreno Nieto.

Incidente de apelación, de la causa núm. 36 del año 1930 por el delito de coacciones del Juzgado de Berja.

Abogado, don Andrés López Rodríguez.

Procurador, don Angel Vizcaino González.

Para mañana

No hay señalamientos en ninguna de las dos Salas.

Centros oficiales

Hablando con el Alcalde

Al recibimos ayer en su despacho oficial el Alcalde señor López Gómez, nos manifestó que no tenía noticia alguna que dar a la Prensa.

La Junta provincial de Sanidad

Para hoy a las siete de la tarde se han citado en el Gobierno civil los señores que componen la Junta Provincial de Sanidad, al objeto de celebrar junta extraordinaria para despachar asuntos de trámite.

Sobre responsabilidad

Don José Hermoso Ruiz ha presentado un escrito en el Ayuntamiento, en el que recurre sobre el acuerdo adoptado por la Corporación en 22 de Diciembre último, por el que se le declara responsable en unión del ex-alcalde don Rafael Montemayor de la suma de 22.000 pesetas, que han de ser depositadas en la Caja Municipal, a resultados del pleito contencioso-administrativo incoado por el Ayuntamiento en el asunto principal.

Supone el referido Sr. Hermoso que los gestores son los obligados al pago de dicha cantidad o en caso contrario creyó responsable al Delegado de Hacienda de la cantidad cobrada sin instrucción del expediente y por hacer uso de un depósito del que no podrá disponer.

Una consulta

El Ayuntamiento ha dirigido un oficio al Gobernador civil consultándole el caso del empuje ocurrido en las elecciones para tenientes alcaldes.

Sustitución

Doña Ana Rico Maldonado ha presentado un escrito al Ayuntamiento, solicitando permiso para sustituir un canalón saliente por un tubo de desagüe en la casa número 10, de la calle de San Eduardo.

Permiso

Don Esteban Viciana Viciana ha solicitado del Ayuntamiento permiso para colocar unos anuncios en la puerta del «Garage Victoria».

Licencia

Don José Díaz García ha solicitado licencia para construir un pozo filtro en la casa número 19 de la calle de Vinuesa.

Un proyecto

El Arquitecto Municipal ha presentado al Ayuntamiento el proyecto de demolición del torreón existente en la calle Hernández.

Una junta parroquial

El Gobernador civil ha designado para que constituyan la junta parroquial, con arreglo a la disposición ministerial de 2 de agosto de 1924, a los vecinos de Cabo de Gata, don Antonio Gómez Ramón, don José Gómez Pérez, don Juan Cantón López, por haber sido declarada esta barriada entidad local menor.

De la Diputación

Para hoy a las once de la mañana, se han citado a los señores que componen la Comisión Provincial Permanente, al objeto de despachar los asuntos que figuran en el orden del día.

Noticias y Sucesos

De Abastos

Vacunas, 1 reses con 154 kilogramos; lanares, 5 reses con 31 kilogramos; cabrias, 9 reses con 146 kilogramos; cerdos, 9 con 671 kilogramos.

Total: 1.002 Patatas: se han vendido los cien kilos, de treinta y ocho a cuarenta y una pesetas; al detall se vendieron de treinta y cinco a cuarenta y cinco céntimos.

Huevos: han entrado en el mercado: de África 45.000, del país 6.100.

Total 51.100. Se ha vendido el 100 de África a veinte y una pesetas; del país a veinte y tres pesetas; al detall se vendieron de veinte a veinticinco céntimos.

Mujeres que riñen

Maria Aracil-Roldán ha presentado una denuncia en la Comisaría de Vigilancia contra una individuo conocida por Maria la Granadina, por haberle arrojado un cristal, causándole dos heridas en la mano derecha.

Hallazgos

Ramón González Martínez ha entregado en la Comisaría una papeleta del Monte de Piedad del empeño de una máquina de coser marca Singer, que encontró en la calle del Hospital.

También fué entregado en este mismo Centro, por Francisco Cañadas Ponce un cheque de la Sociedad Minera Tigón 3-A contra la casa de banca González Egea, por 2.005'50 pesetas.

Fué entregado dicho cheque a las pocas horas a un empleado de referida Sociedad.

Dimisión

La Junta directiva de la Hermandad de la Virgen de los Dolores, en la Junta últimamente celebrada presentó la dimisión con carácter de irrevocable.

Vida marítima

Durante el día de ayer se registró el siguiente movimiento de buques:

ENTRADOS

Vapor Cabo Corona de Málaga con carga general y pasajeros.

El Monte Toro de Melilla con carga general y pasajeros.

SALIDOS

El Cabo Corona para Barcelona y escalas con carga general y pasajeros.

El Aranda-Mendi para Immsiden con mineral.

De la provincia

Por hurtar hierbas

Tijola.—En el sitio conocido por «Pago de las Monjas» fué sorprendido por la Benemérita de este pueblo, José Pádua Arenas, quien se entretenía en segar hierbas en la propiedad de Juan Cano Abellán, sin autorización de éste.

Fué denunciado al juzgado municipal.

Por robar unas gallinas

Roquetas.—La Guardia Civil de este puesto, detuvo ayer, como presunto autor del robo de 4 gallinas propiedad de Francisco Pérez Amat, al sujeto Juan Paniagua Carmona.

Fué puesto a disposición del juzgado que entiende en el asunto en unión del atestado correspondiente.

El don Juan, amenazador

Adra.—Antonio Contreras Rodríguez de 59 años de edad, posee un corazón muy tierno, tanto, que enamorado como un don Juan, se personó en el domicilio de Ana Manzano Vela, de 60 años requiriéndola de amor.

Se me olvidaba decir a nuestros lectores, que como argumento convincente se hacía acompañar de una escopeta de dos cañones, debidamente cargada.

Afortunadamente, Ana, que debe ser una mujer de valor, no solo no accedió a lo que solicitaba el don Juan sino que además le quitó la escopeta, con la que se marchó a la casa cuartel de la Guardia civil para contar sus cuitas al comandante del puesto.

Inmediatamente la Benemérita procedió a la detención del don Juan poniéndolo con la escopeta a disposición del juez que entiende en el asunto.

¿QUIERE ENTERARSESE...

LEA HERALDO DE ALMERIA

Son las mejores, las más elegantes y las más económicas. Rapidez en los encargos. REYES CATÓLICOS, 12

Fajas de goma RECORD

Talleres de recauchutado y vulcanización. Reparación de cubiertas y cámaras.

Droguería y perfumería LA INDIA LA MAS ECONOMICA Y MEJOR SURTIDA

HIJO DE RAMON A. RAMOS Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir huecos con anticipación. AGENTE EN ALMERIA: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. E.—GERONA 5.

El Corazón de Jesús DROGUERIA Y PERFUMERIA Andrés Fernández Pérez Príncipe, 5 ALMERIA

La Camisería Moderna JOSE DE LOS RIOS BLANES PRINCIPE, 10 SE VENDE A PRECIOS BARATISIMOS

HERALDO DE ALMERIA DIARIO POLITICO Redacción, Administración y Talleres: MÉNDEZ NÚÑEZ NÚM. 14

Nuestro clima Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Estado general atmosférico En el hemisferio Norte, desde el mar del Norte al Pacífico, pasando por el Canadá, existen muchos centros borrascosos de intensidad variable y en general poco extenso.

De la Comandancia de Marina CIRCULAR Se recuerda a los señores Comandantes de Marina el más exacto cumplimiento de la R. O. del 26 de Diciembre del pasado año, publicado en el Diario Oficial número 5 de 8 del actual, y muy especialmente su párrafo número 3 en el que se dispone que el servicio radiotelegrafista de los buques mercantes nacionales, a los que no es aplicable el convenio sobre la seguridad de las vidas humanas en el mar firmado en Londres, el 31 de mayo de 1929, pueda ser desempeñado cuando no hay personal radiotelegrafista civil disponible, por personal licenciado de la Armada, con título de radiotelegrafista de la Marina de Guerra y en las condiciones señaladas en el artículo 7.º del Reglamento General anexo al Convenio radiotelegráfico Internacional de Washington teniendo en cuenta que el Convenio antes citado sólo exige radiotelegrafía a bordo de todos los buques que efectúen viajes internacionales, y en los de pasaje, exceptuando los de carga inferiores a 1.600 toneladas de arqueo total. Se entienden por buques de pasaje los que lleven más de doce pasajeros.

Registro Civil Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones: Distrito de la Audiencia Nacimientos: José García Martínez, Emilio de Amo Salmerón y Margarita Martínez Delgado, Matrimonios: Juan Asensio Artés con María de los Angeles Rodríguez Fernández. Distrito de San Sebastian Nacimientos: Juan Rueda Domínguez y Francisco González Martínez, Matrimonios: Francisco Bretónes Torres con Teresa García Cruz.

SOLARES Se alquilan dos solares situados en el camino de las Almadrillas perfectamente cercados, confinados y habitaciones lindando con los talleres de los señores Oliveros. Razón calle Real 34(antes 40). TAURAMAQUIA La plaza de Carabanchel El próximo domingo, si el tiempo no lo impide, piensa inaugurar

lea "Heraldo de Almería"